

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
**JUZGADO QUINTO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE
CUCUTA**
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No.

025

Fecha: 29/05/2023

Página:1 DE 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 1999 00203	Ejecutivo con Título Hipotecario	CAJA DE CREDITO AGRARIO	JUANA - CASTELLANOS	Auto de Tramite AUTO REQUIERE PREVIO DAR TRÁMITE A CESIÓN	26/05/2023	
54001 31 03 005 2013 00075	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL PRODUCOM LTDA	Auto decide recurso NO REPONER AUTO DEL 27 DE MARZO DE 2023. NOCONCEDE APELACIÓN	26/05/2023	
54001 31 03 005 2016 00040	Ordinario	NELSON HEBERT - GARCIAHERRERA	DORA MERCEDES - MUÑOZ ORTEGON	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR	26/05/2023	
54001 31 03 005 2016 00066	Abreviado	DORA MERCEDES - MUÑOZORTEGON	OTONIEL - CELY SALAMANCA	Auto de Obedezcase y Cúmplase AUTO OBEDECE Y CUMPLE LO RESUELTO POR ELSUPERIOR	26/05/2023	
54001 31 03 005 2017 00032	Ejecutivo Mixto	BANCO COLPATRIA - RED MULTIBANCA COLPATRIA S. A.	CI MUNDO EXPRESS H&S SAS	Auto de Tramite AUTO DEJA SIN EFECTOS REMANENTES. ORDENA OFICIARJUZGADO. RATIFICA SUSPENSIÓN DEL PROCESO	26/05/2023	
54001 31 03 005 2017 00220	Verbal	CENTRALES ELECTRICAS DE N.S.	SOCIEDAD CONSTRUCCIONES CIPOCARLTDA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia AUTO DESIGNA PERITO AVALUADOR DE DAÑOS YPERJUICIOS	26/05/2023	
54001 31 03 005 2017 00421	Liquidacion Obligatoria	HERNAN DARIO URIBE RODRIGUEZ	HERNAN DARIO URIBE RODRIGUEZ	Auto de Tramite AUTO REQUIERE AL LIQUIDADOR. NO ACEPTA RENUNCIAAL PODER	26/05/2023	
54001 31 03 005 2017 00503	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	S.C.I MUNCO ANDINA CUCUTA SAS	Auto Admite Cesión del Crédito AUTO ACEPTA SUBROGACIÓN Y CESIÓN DEL CRÉDITO. NOACCEDE A TERMINACIÓN.	26/05/2023	
54001 31 03 005 2018 00121	Verbal	EDIFICIO BONAIRE	LUZ ZARINA CORREDOR	Auto que Aprueba Costas AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	26/05/2023	
54001 31 03 005 2018 00226	Verbal	CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A ESP	CELINA ORTEGA DE DAVILA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia AUTO DESIGNA PREITO AVALUADOR DE DAÑOS YPERJUICIOS	26/05/2023	
54001 31 03 005 2018 00407	Verbal	MARY LUZ CONTRERAS SUAREZ	EMERSON JAIMES ROJAS	Auto que Aprueba Costas AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	26/05/2023	
54001 31 03 005 2019 00215	Ordinario	OSMAN FRANDILLY GUZMAN GONZALEZ	EPS SALUDCOOP EN LIQUIDACION	Auto Interlocutorio AUTO NO ACCEDE A LA DESVINCULACIÓN Y/O TERMINACIÓN DE SALUDCOOP EN LIQUIDACION	26/05/2023	
54001 31 03 005 2019 00224	Liquidacion Obligatoria	JOSÉ YONALVER QUINTEROURQUIJO	ACREEDORES VARIOS	Auto de Tramite AUTO ORDENA CORREGIR PROYECTO DE CALIFICACIÓN YGRADUACIÓN DE CRÉDITOS	26/05/2023	
54001 31 03 005 2019 00340	Ejecutivo con Título Hipotecario	CARLOS ENRIQUE - MARTINEZSERRANO	JEISSON ELDRED NAVARRO SUAREZ	Auto Interlocutorio AUTO RESUELVE OBJECIÓN AL AVALÚO COMERCIAL DELBIEN	26/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 03 005 2020 00151	Ordinario	ISABEL MARIA CASADIEGO GONZALEZ	CENTRO MEDICO CARLOS ARDILALULLE	Auto de Tramite AUTO ACEPTA JUSTIFICACIÓN INASISTENCIA A AUDIENCIA. ACEPTA RENUNCIA DE PERITO.	26/05/2023	
54001 31 03 005 2021 00084	Ordinario	HENRY CAICEDO IBARRA	COOMEVA	Auto Interlocutorio AUTO RECHAZA SOLICITUD DE LLAMAMIENTO EN GARANTÍA	26/05/2023	
54001 31 03 005 2021 00084	Ordinario	HENRY CAICEDO IBARRA	COOMEVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA EL 12 DE OCTUBRE DE 2023 A LAS 9:00 AM PARA AUDIENCIA INICIAL	26/05/2023	
54001 31 03 005 2021 00088	Ordinario	CAMILO EDUARDO VILLAMIZAR	ASEGURADORA S.B.S. SEGUROS DECOLOMBIA S.A	Auto reconoce personería AUTO RECONOCE PERSONERÍA	26/05/2023	
54001 31 03 005 2021 00262	Ejecutivo Singular	LUIS ORLANDO-CAYETANOMATAMOROS IBARRA	JORGE ENRIQUE - ACEVEDO PEÑALOSA	Auto nombra Auxiliar de la Justicia AUTO DESIGNA AUXILIAR DE LA JUSTICIA - PERITO GRAFÓLOGO	26/05/2023	
54001 31 03 005 2021 00316	Ordinario	EDUARDO - BAUTISTA PINTO	TRASAN SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO APLAZA AUDIENCIA. FIJA EL 23 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 9:00 AM PARA AUDIENCIA DE ART. 372 CGP	26/05/2023	
54001 31 03 005 2021 00332	Otros	ISABELLA MARGARITA BRAHIMMUÑOZ	ACREEDORES VARIOS	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO CORRE TRASLADO PROYECTO DE CALIFICACIÓN Y GRADUACIÓN DE CRÉDITOS. PONE EN CONOCIMIENTO	26/05/2023	
54001 31 03 005 2022 00092	Ejecutivo Singular	DELMER ARDILA REYES	DIOMAR ALONSO - VELASQUEZ BASTOS	Auto que Aprueba Costas AUTO APRUEBA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	26/05/2023	
54001 31 03 005 2022 00156	Abreviado	JORGE ENRIQUE-TORRES RODRIGUEZ	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE COPROPIETARIO URBANIZACION PRADOSII	Auto Niega Nulidad AUTO NO ACCEDE A SOLICITUD DE NULIDAD. TIENENOTIFICADO AL DEMANDADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE. RECONOCE PERSONERÍA	26/05/2023	
54001 31 03 005 2022 00248	Ordinario	QUINTIN MORENO GALVIS - VIRGILIO GODOY FLOREZ	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto de Tramite AUTO REQUIERE A CURADOR ADLITEM CORREGIR CONTESTACIÓN DEMANDA. PONE EN CONOCIMIENTO	26/05/2023	
54001 31 03 005 2023 00103	Verbal	BANCO DE BOGOTÁ	JONATTAN RICARDO VASQUEZSALCEDO	Auto admite demanda AUTO ADMITE DEMANDA	26/05/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES EN LA FECHA **29/05/2023** Y A LA HORA DE LAS 08:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA HOY, A LAS 06:00 P.M. de conformidad con el CIRCULAR CSJNSC22-143 del 01 de julio de 2022.

SE INFORMA A LOS APODERADOS JUDICIALES QUE EN LA EVENTUALIDAD QUE REQUIERAN LA REPRODUCCIÓN DIGITAL DE ALGUNA PIEZA PROCESAL LA MISMA SE PODRÁ REALIZAR DENTRO DEL TÉRMINO PERENTORIO DE NOTIFICACIÓN Y EJECUTORIA DE LAS DECISIONES PROFERIDAS, LO ANTERIOR A FIN DE PRESENTAR LOS RECURSOS DE LEY.

ASÍ MISMO, SE ADVIERTE QUE, CONFORME AL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022 “*no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal*”.



WILLIAM ANDRÉS SUAREZ MOROS
Secretario